

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**AUTORIZA DEVOLUCION A NOMBRE DE
DOÑA SARA CASTILLO DONOSO, SEGÚN SE
INDICA.**

INDEPENDENCIA, 19 MAY 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 2037 /17

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

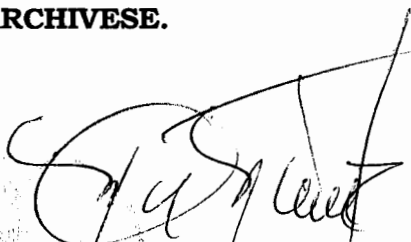
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La carta de la contribuyente doña Sara Castillo Donoso, de fecha 20 de diciembre de 2016; el memorándum N° 04, de 04 de enero de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas; el memorándum N° 94, de 25 de enero de 2017, de Asesoría Jurídica; el memorándum N° 59, de 31 de enero de 2017, del Depto. de Inspección General; el memorándum N° 70, de 03 de febrero de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas; el memorándum N° 0158, de 16 de febrero de 2017, de la Dirección de Asesoría Jurídica; el memorándum N° 109, de 07 de mayo de 2017, del Tesorero Municipal; el memorándum N° 123, de 13 de marzo de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas; el memorándum N° 332, de 21 de abril de 2017, de la Dirección de Asesoría Jurídica; el memorándum N° 196, de de 02 de mayo de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas; la providencia N° 262, de 04 de mayo de 2017, del Administrador Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE devolución a nombre de doña Sara Castillo Donoso, Rut N° [REDACTED], por un monto de \$42.010.- (cuarenta y dos mil diez pesos), correspondientes a pago efectuado por puesto en feria navideña, el cual no fue utilizado.

ITEM 215.26.01.001 - "Devoluciones".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y
TRANSCRIBASE** a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE.**


**MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL**


**GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**

MNS/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - SECPLA - Tesorería - Contabilidad - Interesado - Oficina de Partes.
319.